



Requerimiento de documentación

Descripción comunicación

Número de Expediente **04101/2024/120-SU**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-08-2024 a las 09:01 horas.



Suministro por lotes para la renovación de los juegos infantiles, CEIP Santiago Grisolía y CEIP Benimaclet

→ Contrato de suministro por lotes para la renovación de los juegos infantiles de dos colegios municipales de la ciudad de Valencia, el CEIP Santiago Grisolía y el CEIP Benimaclet. LOTE 1. CEIP Santiago Grisolía Suministro e instalación de nuevos juegos infantiles en los dos patios interiores simétricos del colegio destinados a cursos de infantil y de una nueva superficie de caucho con demolición y retirada de los juegos infantiles existentes y levantamiento y retirada del pavimento degradado. LOTE 2. CEIP Benimaclet Suministro e instalación de cuatro nuevos juegos infantiles y colocación de un nuevo pavimento de caucho, con demolición y retirada de los juegos infantiles existentes deteriorados y levantamiento del pavimento degradado bajo los mismos.

Remitente

→ **Concejalía Delegada de Contratación del Ajuntament de València**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.valencia.es>

Dirección Postal

→ Plaça de l'Ajuntament, 1
→ (46002) València España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 962081802
→ Fax +34 963940498
→ Correo Electrónico e-contratacion@valencia.es

Destinatario

→ **CESPYSER 2013, S.L.**

→ Correo Electrónico vicent@cespsyser.es

Texto de la Comunicación

→ Deberá aportar en el plazo de 7 días hábiles la documentación administrativa referida en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- 1.- Modelo A1 de declaración responsable firmado digitalmente.
- 2.- Alta del IAE.
- 3.- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar (no será necesario aportar la documentación del presente apartado, siempre que dicha información haya sido previamente inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, ROLECE, o equivalente autonómico, y se aporte justificación):
 - En el caso de personas físicas, la identidad de las mismas quedará acreditada mediante la firma electrónica.
 - Si fueran personas jurídicas deberán aportar escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente registro oficial; así como el Código de Identificación Fiscal.
 - Las empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, acreditativo de hallarse inscritas en los registros o las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en función de los diferentes contratos.
- 4.- Representación y bastanteo de poderes (no será necesario aportar la documentación del presente apartado, siempre que dicha información haya sido previamente inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, ROLECE, o equivalente autonómico, y así conste en dicho registro):

Cuando la persona o empresa licitadora actúe mediante representación, y su apoderado no aparezca en el certificado del registro Oficial de Empresas Licitadoras y Empresas Clasificadas del Estado (o autonómico equivalente), deberá presentar a través de la SEDE ELECTRÓNICA una instancia general dirigida al Servicio de Contratación, adjuntando a la misma la escritura

de poder y el DNI del apoderado.

5.- Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (no será necesario aportar la documentación del presente apartado, siempre que hubiese autorizado expresamente a su consulta al Ayuntamiento de València en el momento de presentar su oferta en la Plataforma de Contratación del Sector Público)

Fecha final de respuesta

→ 21/08/2024 23:59

Licitador mejor valorado en el proceso de Licitación

Licitador mejor valorado para la Adjudicación para Lote: 2. Lote 2. CEIP Benimaclet

Presupuesto base de la Licitación

→ Valor estimado del contrato 14.880,33 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 18.005,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.880,33 EUR.

→ 37000000 - Instrumentos musicales, artículos deportivos, juegos, juguetes, artículos de artesanía, materiales artísticos y accesorios.

→ 44112200 - Revestimientos para suelos.

Licitador mejor valorado

→ **CESPYSER 2013, S.L.**

→ NIF B98519366

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ LA BARCA, 38

→ (46760) TAVERNES DE LA VALLDIGNA España

Contacto

→ Teléfono +034 962837901

→ Correo Electrónico alicia@cespyser.es

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 0 EUR.

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ajuntament de València**

→ Sitio Web <https://sede.valencia.es/sede/>

Dirección Postal

→ Pl. Ajuntament 1

→

(46002) Valencia España

ID | UUID 2024-NOT-05274481 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 09 Aug 2024 09:01:40:606 CEST N.Serie 5082941488246615168817464426761819130
Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023